


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
09 Diciembre del 2022

Núm. **021073**

A los: Señores
Yemelin Altagracia Pérez Ramírez de Lora, Presidente
Humberto Adonis Camacho Peña, Secretario de la ASP-SNS,
Servicio Nacional de Salud.
Sus Manos.

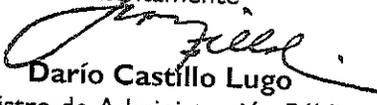
Asunto: Registro de 2do. Consejo Directivo de ASP-SNS.

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 15/11/2022, recibida en el MAP en fecha 08/12/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud (ASP-SNS), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/209/2019, de la ASP-SNS, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 130-2019 ambos de fecha ocho (08) de julio del año 2019; estamos registrando los integrantes del Consejo Directivo de la ASP-SNS, de conformidad con la Asamblea Generales Ordinaria celebrada el quince (15) de noviembre del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Yemelin Altagracia Pérez Ramírez de Lora	005-0036532-5	Presidente
2-Laura Patricia Ogando Tapia	001-1826658-4	Vicepresidente
3-Marjorie Yadery Sarante de Medina	001-1838670-5	Tesorera
4-Humberto Adonis Camacho Peña	402-2483275-4	Secretario
5-Castiria Altagracia Espinal Marte de Pérez	001-1191231-7	Vocal
6-Maria Emperatriz Guzmán Blanco de Del Valle	001-1287899-6	Vocal
7-Victor Manuel Borges Ubri	001-0763204-4	Vocal
8-Carmen Stephanie Pereyra Torres	402-2098152-2	Vocal
9-Miguel Paulino Burgos	093-0034138-6	Vocal

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

